



**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**

DÍA NACIONAL DEL EMPRESARIO

MIÉRCOLES, 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2004



1. Nuevamente nos reunimos para celebrar con alegría, optimismo y esperanza, el Día Nacional del Empresario, hoy 8 de septiembre del 2004. Felicidades a la nueva Junta Directiva y en especial a su Presidente reelecto, Sr. Alfredo Cuadra García.
2. Celebramos hoy el día de ese ciudadano comprometido con Nicaragua en su función social de crear empleos y en su rol de ser el motor de desarrollo del país en uso del capitalismo moderno.
3. Recuerdo con emoción cuando los hombres y mujeres de empresa nos reunimos en Asamblea Solemne el 7 de septiembre de 1985, para proclamar el día 8 de ese mes como el Día Nacional del Empresario, en conmemoración del nacimiento en 1939, de Jorge Salazar, patriota de probada valentía, quien fue asesinado por trabajar por la causa de la democracia y el desarrollo empresarial, pues sabía que ahí residían los cimientos de la grandeza de una nación.
4. No se olvida aún la resonancia fatal de las balas asesinas que iniciaron un proceso trágico de conflictos bélicos e ideológicos.
5. Por eso me place anunciar hoy, la promulgación del Decreto 78-2004, como el Día del Empresario Nacional, considerando que la labor patriótica realizada desde el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), en la promoción y defensa del Estado Social de Derecho, constituye un ejemplo para el sector empresarial.
6. Quiero referirme también a los proyectos de Ley que afectan facultades propias del Poder Ejecutivo, como la Ley de Superintendencia de Servicios Públicos, que saca de la esfera del Ejecutivo a TELCOR, INE e INAA; a la Ley de Reformas a la Ley Orgánica de Seguridad Social INSS y a la Ley de Reformas al Instituto Nacional Tecnológico INATEC.
7. En estos dos proyectos, que ya ayer pasaron a la comisión correspondiente de la Asamblea Nacional, para ser dictaminados, se señala que estos dos órganos pasan a ser entes descentralizados ajenos al Ejecutivo.

8. De llegar a ser así, si se aprueba esta iniciativa de ley, estos entes quedarán también gobernados por bancadas políticas medidas dentro de sus propios senos. ¡Más politiquería!
9. Dicen que lo hacen contra Enrique Bolaños. Dura batalla me ha tocado librar para apartar la politiquería y las manos cuatreras de estas instituciones que encontré saqueadas pero que ahora disponen de recursos y trabajan por el bien del pueblo.
10. ¡Ojo billar! Ya se posaron sobre esas instituciones los ojos codiciosos y cuatreros que las saquearon antes. No los vamos a dejar volver a saquear.
11. Por ejemplo. Vean ustedes lo que es un manejo honesto. Mi gobierno recibió INATEC con deudas de 34.5 millones de córdobas y sólo capacitaban a 21 mil personas al año. Ahora las deudas son cero y se capacitan a 69 mil personas al año.
12. Veamos el INSS. Ustedes lo saben mejor que nadie. Hay también una administración honesta que ha mejorado las pensiones considerablemente y ha aumentado el número de pensionados y jubilados en más de 10 mil personas. Las reservas han aumentado de 1,800 millones a 3,300 millones de córdobas. Claro que todos codician meter sus manos en este guaca que pertenece a los trabajadores.
13. Pero es también contra ustedes los empresarios y también contra los trabajadores que van estas leyes. ¡Van contra toda Nicaragua!
14. En estos dos años y medio de Gobierno, que marcan la mitad del camino de la Nueva Era, luchamos contra las fuentes inocultables de la corrupción, que le dio a Nicaragua tan mala imagen en el mundo entero ¡Y triunfamos!
15. Ordenamos las finanzas. Renegociamos la deuda interna a condiciones favorables. Bajamos la deuda externa a los bajos niveles de los años 70. Estamos levantando las bases para una duradera infraestructura de caminos y carreteras, y para la creación de nuevas fuentes de empleo.
16. Hemos inaugurado 36 nuevas empresas de zona franca que dan empleos directos e indirectos a casi 200 mil personas.
17. Las reservas internacionales están a los niveles más altos de la historia de Nicaragua, incluyendo los tiempos de los Somozas.
18. El Índice Mensual de la Actividad Económica del Banco Central de Nicaragua, indica que la economía está creciendo cada vez más, con un significativo dinamismo en la actividad industrial, de un 6.5%; la Financiera de un 29.5%, la Comercial de un 6.1% y la general, a 6.9% ¡Vamos bien!
19. Así mismo, señores empresarios, las estadísticas señalan que la construcción ha crecido a un 10.2%; la minería a un 22.5%; el sector pecuario a un 7.6% y el agrícola a un 4.5%. ¡El programa Libra por Libra continúa arrojando nuevas y esperanzadoras cifras!
20. El dinamismo de la actividad económica se ha mantenido a pesar del incremento en los precios internacionales del petróleo.
21. El crédito otorgado por el sistema financiero está aumentando. En el período de enero a agosto de 2004, los desembolsos de nuevos créditos fueron mayores que la recuperación de créditos anteriores, hasta por la suma de 1,026 millones de córdobas. Esto demuestra que el sistema bancario tiene mayor seguridad en el futuro de la economía y en los buenos proyectos que se presentan.

22. Tengo el firme propósito de que al finalizar mi administración tendremos una integración centroamericana a la altura del siglo XXI. El comercio intrarregional representa actualmente tres mil millones de dólares que es una cifra considerable. Estamos haciendo desaparecer los estorbos aduanales y migratorios en las fronteras.
23. Para finales de este año, ya todos esos bienes originarios de Centro América tendrán libre movilidad en toda la región, y no tendrán que detenerse en las aduanas fronterizas.
24. Tenemos que remangarnos la camisa y trabajar arduamente para desatar una fiebre exportadora, y aprovechar las oportunidades que trae el CAFTA.
25. Según un estudio del Dr. Roberto Incer Barquero, economista independiente con una gran experiencia profesional, el impacto del CAFTA, sólo en los primeros cuatro años de implementación, disparará nuestro crecimiento a un promedio de 8.5% . ¡Señoras y señores: Vamos muy bien!
26. Los retos y las oportunidades son enormes. Con el concurso de todos podemos continuar apoyando al sector privado, en la búsqueda e implementación de la competitividad, para insertarnos exitosamente en los mercados internacionales.
27. 30.La Empresa Privada de Nicaragua, que hoy celebra su día, ha sido pieza fundamental en este proceso consolidado por nuestro Gobierno, pues dentro de sus propósitos está el apoyar al Plan Nacional de Desarrollo y los clusters, para la generación de empleos y divisas.
28. Impulsado por una tradición de ética, ahorro y trabajo, el empresario nicaragüense debe seguir adelante, insertado plenamente en el proceso democrático.

29. Felicito una vez más a esta nueva Directiva, al Presidente Alfredo Cuadra y resto de miembros de la Junta Directiva electos ayer, recordándoles una vez más, que si los retos del pasado fueron en defensa de la libertad empresarial, libertad de prensa y en pro de los derechos humanos, esta vez deben ser en pro de la institucionalidad, de la defensa de la democracia y en el esfuerzo por una mejor productividad, para generar más empleos en beneficio siempre del país.
30. Que Dios los bendiga y que Dios bendiga siempre a Nicaragua.

31. Muchas gracias.

1186 palabras